



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Polonuevo

Estado No. 37 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08558408900120190008100	Ejecutivo	Cooayudar	Janeth Del Pilar Velez Peña	20/08/2020	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Fija Fecha Audiencia Art. 392 C.G.P.
08558408900120200004500	Tutelas (H)	Vladimir Ileanov Pedrosa Del Toro	Raimundo Alvarado	20/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08558408900120190014100	Verbal	Rodolfo Padilla Pineda	Jelli Canchila Sanabria	20/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda En Reconvenccion

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DENNYS MARITZA SARMIENTO DOMINGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

aed5dbb4-bb4f-4e7a-a6fa-1795e947bc0a